

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 1 de 18

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

UFI: X62J-6NYM-300R-NEDV

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Aditivo para combustible

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: ROWE Mineralölwerk GmbH

Calle: Langgewann 101
Población: D-67547 Worms

Teléfono: +49 (0)6241 5906-0 Fax:+49 (0)6241 5906-999

Correo electrónico: info@rowe-oil.com
Persona de contacto: Product Compliance
Correo electrónico: sdb@rowe-oil.com
Página web: www.rowe-oil.com

Departamento responsable: Emergency CONTACT (24-Hour-Number): GBK GmbH +49 (0)6132-84463 **1.4. Teléfono de emergencia:** Número de Teléfono Nacional de Emergencias del Centro de Toxicología de

España: +

34 91 562 04 20

La información se brindará en español (disponible 24h/365

días): personal de salud y público en general (casos de intoxicación)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Eye Irrit. 2; H319 Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 2; H411

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos

Nafta disolvente (petróleo), aromática pesada Hidrocarburo, C10, aromático, <1% naftaleno

Nafta disolvente (petróleo), aromática pesada; queroseno, sin especificar

Palabra de Peligro

advertencia:

Pictogramas:







Indicaciones de peligro

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 2 de 18

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA/médico.

P331 NO provocar el vómito. P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales

o peligrosos.

Etiquetado especial de determinadas mezclas

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3. Otros peligros

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes relevantes

N.º CAS	Nombre químico	Cantidad		
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) r	ı.º 1272/2008)		
64742-47-8	Hidrocarburos, C11-C14, n-alcan	os, isoalcanos, cíclicos, <2	% aromáticos	80 - < 100 %
	926-141-6		01-2119456620-43	
	Asp. Tox. 1; H304 EUH066			
7491-09-0	Potasio-1,2-bis (2-etilhexil oxicar	oonil)etansulfonato		1 - < 10 %
	231-308-5		01-2119919740-39	
	Skin Irrit. 2, Eye Dam. 1; H315 H	318		
64742-94-5	Nafta disolvente (petróleo), arom	ática pesada		1 - < 10 %
	919-284-0		01-2119463588-24	
	STOT SE 3, Asp. Tox. 1, Aquatic	Chronic 2; H336 H304 H4	11 EUH066	
64742-94-5	Hidrocarburo, C10, aromático, <	1 - < 10 %		
	918-811-1		01-2119463583-34	
	STOT SE 3, Asp. Tox. 1, Aquatic	Chronic 2; H336 H304 H4	11 EUH066	
64742-94-5	Nafta disolvente (petróleo), arom	1 - < 10 %		
	926-273-4		01-2119451151-53	
	Asp. Tox. 1, Aquatic Chronic 2; H	304 H411		
91-20-3	Naftaleno			0,1 - < 1 %
	202-049-5	601-052-00-2	01-2119561346-37	
	Carc. 2, Acute Tox. 4, Aquatic Ac	ute 1, Aquatic Chronic 1; H	1351 H302 H400 H410	
102-54-5	Ferroceno	0,1 - < 1 %		
	203-039-3		01-2119978280-34	
	Flam. Sol. 1, Repr. 1B, Acute Tox. 4, Acute Tox. 4, STOT RE 2, Aquatic Chronic 1; H228 H360 H332 H373 H410			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 3 de 18

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de con	centración específicos, factores M y ETA	
64742-47-8	926-141-6	Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	80 - < 100 %
	dérmica: DL50	0 = > 5000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg	
7491-09-0	231-308-5	Potasio-1,2-bis (2-etilhexil oxicarbonil)etansulfonato	1 - < 10 %
	dérmica: DL50	0 = > 10000 mg/kg; oral: DL50 = ca. 4200 mg/kg	
64742-94-5	919-284-0	Nafta disolvente (petróleo), aromática pesada	1 - < 10 %
	oral: DL50 = 1	0650 mg/kg	
64742-94-5	918-811-1	Hidrocarburo, C10, aromático, <1% naftaleno	1 - < 10 %
	por inhalación: 3492 mg/kg	CL50 = > 6193 mg/l (vapores); dérmica: DL50 = > 3160 mg/kg; oral: DL50 =	
64742-94-5	926-273-4	Nafta disolvente (petróleo), aromática pesada; queroseno, sin especificar	1 - < 10 %
	dérmica: DL50	0 = > 2000 mg/kg; oral: DL50 = ca. 7093 mg/kg	
91-20-3	202-049-5	Naftaleno	0,1 - < 1 %
	710 mg/kg Ad	CL50 = > 77,7 mg/l (vapores); dérmica: DL50 = > 16000 mg/kg; oral: DL50 = quatic Acute 1; H400: M=1 ic 1; H410: M=1	
102-54-5	203-039-3	Ferroceno	0,1 - < 1 %
	l'	ATE = 11 mg/l (vapores); por inhalación: ATE = 1,5 mg/l (polvos o nieblas); 0 = > 3000 mg/kg; oral: DL50 = 1320 mg/kg Aquatic Chronic 1; H410: M=10	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En todos los casos de duda o si existen síntomas, solicitar asistencia médica.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un médico.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, aclarar los ojos abiertos con suficiente agua durante bastante tiempo, después consultar inmediatamente un oftamólogo.

En caso de ingestión

Vigilar el riesgo de aspiración en caso de vómito. En caso de ingestión accidental, enjuagar la boca abundantemente con agua (solo si la persona esta consciente) y solicitar inmediatamente atención médica

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Noy hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse

<u>inmediatamente</u>

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Chorro de aqua pulverizado. Espuma. Dióxido de carbono (CO2).

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.





conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 4 de 18

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inflamable. Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo. Traje protección total.

Información adicional

Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección. Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Asegurar una ventilación adecuada. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Usar equipamento de protección personal.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Asegurar una ventilación adecuada. Usar equipamento de protección personal. Llevar a las personas fuera del peligro.

Para el personal de emergencia

Usar equipo de protección personal (véase sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite). Tapar las canalizaciones. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

Para limpieza

Absorber con una substancia aglutinante de líguidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

Otra información

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetanto las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7 Protección individual: véase sección 8

Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

En tratamiento abierto hay que utilizar los dispositivos con aspiración lokal. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Medidas usuales de prevención de la defensa contra incendios.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. Elaborar y seguir el plan de protección de piel! Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

Indicaciones adicionales para la manipulación

temperatura máxima de proceso: 100 °C

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Manténgase el recipiente bien cerrado. Consérvese bajo llave. Depositar en un lugar accesible sólo para



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 5 de 18

personas autorizadas. Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No almacenar junto con: Agente oxidante, Agente reductor, Ácido fuerte, Lejía fuerte.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Conservar alejado del calor.

temperatura máxima de almacenaje: 80 °C

7.3. Usos específicos finales

Aditivo para combustible

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
-	Aceite mineral refinado, nieblas	-	5		VLA-ED	
		-	10		VLA-EC	
102-54-5	Hierro: Diciclopentadienilo	_	10		VLA-ED	
91-20-3	Naftaleno	10	53		VLA-ED	
		15	80		VLA-EC	



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 6 de 18

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico			
Tipo de DNEL		Via de exposición	Efecto	Valor
7491-09-0	Potasio-1,2-bis (2-etilhexil oxicarbonil)etansulfonato			•
Trabajador DN	IEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	98,7 mg/m³
Trabajador DN	IEL, largo plazo	dérmica	sistémico	10 mg/kg pc/día
Consumidor D	NEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	14,8 mg/m³
Consumidor D	NEL, largo plazo	dérmica	sistémico	5 mg/kg pc/día
Consumidor D	NEL, largo plazo	oral	sistémico	5 mg/kg pc/día
64742-94-5	Nafta disolvente (petróleo), aromática pesada			•
Trabajador DN	IEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	151 mg/m³
Trabajador DN	IEL, largo plazo	dérmica	sistémico	12,5 mg/kg pc/día
Consumidor D	NEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	32 mg/m³
Consumidor D	NEL, largo plazo	dérmica	sistémico	7,5 mg/kg pc/día
Consumidor D	NEL, largo plazo	oral	sistémico	7,5 mg/kg pc/día
64742-94-5	Hidrocarburo, C10, aromático, <1% naftaleno			
Trabajador DN	IEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	151 mg/m³
Trabajador DN	IEL, largo plazo	dérmica	sistémico	12,5 mg/kg pc/día
Consumidor D	NEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	32 mg/m³
Consumidor D	NEL, largo plazo	dérmica	sistémico	7,5 mg/kg pc/día
Consumidor D	NEL, largo plazo	oral	sistémico	7,5 mg/kg pc/día
64742-94-5	Nafta disolvente (petróleo), aromática pesada; queroseno	, sin especificar		
Trabajador DN	IEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	151 mg/m³
Trabajador DN	IEL, largo plazo	dérmica	sistémico	12,5 mg/kg pc/día
Consumidor D	NEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	32 mg/m³
Consumidor D	NEL, largo plazo	dérmica	sistémico	7,5 mg/kg pc/día
Consumidor D	NEL, largo plazo	oral	sistémico	7,5 mg/kg pc/día
91-20-3	Naftaleno			
Trabajador DN	IEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	25 mg/m³
Trabajador DN	IEL, largo plazo	por inhalación	local	25 mg/m³
	IEL, largo plazo	dérmica	sistémico	3,57 mg/kg pc/día
102-54-5	Ferroceno			
Trabajador DN	IEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	0,02 mg/m³
Trabajador DNEL, agudo		por inhalación	sistémico	0,04 mg/m³
Trabajador DN	IEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,025 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	0,005 mg/m³
Consumidor D	NEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,013 mg/kg pc/día
Consumidor D	NEL, largo plazo	oral	sistémico	0,013 mg/kg pc/día



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 7 de 18

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	
Compartimer	nto medioambiental	Valor
7491-09-0	Potasio-1,2-bis (2-etilhexil oxicarbonil)etansulfonato	
Agua dulce		0,007 mg/l
Agua dulce (emisiones intermitentes)	0,066 mg/l
Agua marina		0,001 mg/l
Sedimento d	e agua dulce	0,525 mg/kg
Sedimento m	narino	0,052 mg/kg
Microorganis	mos en el tratamiento de las aguas residuales	122 mg/l
Tierra		0,101 mg/kg
91-20-3	Naftaleno	
Agua dulce		0,0024 mg/l
Agua dulce (emisiones intermitentes)	0,02 mg/l
Agua marina		0,0024 mg/l
Sedimento d	e agua dulce	0,0672 mg/kg
Sedimento m	narino	0,0672 mg/kg
Microorganis	mos en el tratamiento de las aguas residuales	2,9 mg/l
Tierra		0,0533 mg/kg
102-54-5	Ferroceno	
Agua dulce		0 mg/l
Agua dulce (emisiones intermitentes) 0,01 mg/l		0,01 mg/l
Agua marina		0 mg/l
Microorganis	mos en el tratamiento de las aguas residuales	0,876 mg/l

8.2. Controles de la exposición





Controles técnicos apropiados

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Llevar equipo de protección para los ojos/la cara. (EN 166)

Protección de las manos

Hay que ponerse guantes de protección examinados (EN ISO 374)

Para tratar con materiales químicos solo se pueden utilizar guantes de protección resistente a los agentes químicos con la señal CE y las cuatro cifras del número de control. Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos. Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Protección cutánea

Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 8 de 18

Peligros térmicos

Noy hay información disponible.

Controles de la exposición del medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Color: naranja - marrón
Olor: característico
Umbral olfativo: no determinado

Método de ensayo

Punto de fusión/punto de congelación: no determinado

Punto de ebullición o punto inicial de 179 °C

ebullición e intervalo de ebullición:

Inflamabilidad: Combustible. No inflamable. Límite inferior de explosividad: 0,6 % vol. Límite superior de explosividad: 7 % vol.

Punto de inflamación: 72 °C DIN EN ISO 3679

Temperatura de auto-inflamación:

Temperatura de descomposición:

pH:

no determinado

no determinado

viscosidad cinemática:

< 7 mm²/s

(a 40 °C)

Solubilidad en agua: prácticamente insoluble

Solubilidad en otros disolventes

no determinado

Coeficiente de reparto n-octanol/agua: no determinado Presión de vapor: 0,2 hPa

(a 20 °C)

Densidad: 0,82 g/cm³ DIN 12185

Densidad de vapor relativa:

Características de las partículas:

no determinado

no aplicable

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas

El producto no es: Explosivo. Propiedades comburentes

El producto no es: provocar incendios.

Información adicional

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen recciones peligrosas.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.





conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 9 de 18

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor

10.5. Materiales incompatibles

Noy hay información disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Se desconocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 10 de 18

N.º CAS	Nombre químico							
	Vía de exposición	Dosis		Especies	Fuente	Método		
64742-47-8	Hidrocarburos, C11-C14	n-alcanos, i	soalcanos, c	cíclicos, <2% aromáticos				
	oral	DL50 mg/kg	> 5000	Rata	ECHA	OECD Guideline 401		
	cutánea	DL50 mg/kg	> 5000	Conejo	ECHA	OECD Guideline 402		
7491-09-0	Potasio-1,2-bis (2-etilhex	il oxicarbonil	l)etansulfona	ato				
	oral	DL50 mg/kg	ca. 4200	Rata	Study report (1977)	OECD Guideline 401		
	cutánea	DL50 mg/kg	> 10000	Conejo	Study report (1977)	OECD Guideline 402		
64742-94-5	Nafta disolvente (petróle	o), aromática	pesada					
	oral	DL50 mg/kg	10650	Rata	ECHA	OECD Guideline 420		
64742-94-5	Hidrocarburo, C10, arom	ático, <1% n	aftaleno					
	oral	DL50 mg/kg	3492	Rata	REACh Registration Dossier	OECD Guideline 401		
	cutánea	DL50 mg/kg	> 3160	Conejo	REACh Registration Dossier	OECD Guideline 402		
	inhalación (4 h) vapor	CL50 mg/l	> 6193	Rata	REACh Registration Dossier	OECD Guideline 403		
64742-94-5	Nafta disolvente (petróleo), aromática pesada; queroseno, sin especificar							
	oral	DL50 mg/kg	ca. 7093	Rata	Study report (1995)	OECD Guideline 401		
	cutánea	DL50 mg/kg	> 2000	Conejo	Study report (1995)	OECD Guideline 402		
91-20-3	Naftaleno							
	oral	DL50 mg/kg	710	Ratón	ECHA	OECD Guideline 401		
	cutánea	DL50 mg/kg	> 16000	Rata	ECHA	OECD Guideline 402		
	inhalación (4 h) vapor	CL50 mg/l	> 77,7	Rata	ECHA	EPA TSCA		
102-54-5	Ferroceno							
	oral	DL50 mg/kg	1320	Rata	Patty's Toxicology Volumes 1-9 5th ed. J	OECD Guideline 401		
	cutánea	DL50 mg/kg	> 3000	Rata	Study report (1987)	OECD Guideline 402		
	inhalación vapor	ATE	11 mg/l					
	inhalación polvo/niebla	ATE	1,5 mg/l					

Irritación y corrosividad

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Provoca irritación ocular grave.

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción





conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 11 de 18

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación, ingestión, Contacto con la piel, Contacto con los ojos.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Otros datos

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla!

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 12 de 18

N.º CAS	Nombre químico								
	Toxicidad acuática	Dosis		[h] [d]	Especies	Fuente	Método		
64742-47-8	Hidrocarburos, C11-C14,	n-alcanos, i	isoalcanos, ci	íclicos, <	2% aromáticos				
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	> 1000	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	REACh Registration Dossier	OECD Guideline 201		
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC mg/l	1,22	21 d	Daphnia magna	REACh Registration Dossier			
64742-94-5	Nafta disolvente (petróle	o), aromática	a pesada						
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	> 1 - < 3	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	ECHA	OECD Guideline 201		
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	0,487	28 d	Oncorhynchus mykiss	CONCAWE, Brussels, Belgium (2010)			
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC mg/l	0,851	21 d	Daphnia magna	CONCAWE, Brussels, Belgium (2010)			
64742-94-5	Hidrocarburo, C10, arom	ático, <1% r	naftaleno						
	Toxicidad aguda para los peces	LL50	14 mg/l	96 h	Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)	REACh Registration Dossier	OECD Guideline 203		
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r	11 mg/l	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	REACh Registration Dossier	OECD Guideline 201		
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	0,441	28 d	Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)	REACh Registration Dossier			
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC mg/l	0,771	21 d	Daphnia magna	REACh Registration Dossier			
64742-94-5	Nafta disolvente (petróleo), aromática pesada; queroseno, sin especificar								
	Toxicidad aguda para los peces	LL50	3 mg/l	96 h	Oncorhynchus mykiss	REACh Registration Dossier	EPA OPP 72-1		
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r	7,9 mg/l	72 h	Raphidocelis subcapitata	REACh Registration Dossier	OECD Guideline 201		
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EL50	1,1 mg/l	48 h	Daphnia magna	REACh Registration Dossier	EPA OPP 72-2		
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	0,103	28 d	Oncorhynchus mykiss	REACh Registration Dossier	The aquatic toxicity was estimated by a		
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC mg/l	0,18	21 d	Daphnia magna	REACh Registration Dossier	The aquatic toxicity was estimated by a		
91-20-3	Naftaleno								
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	0,45	72 h	Skeletonema costatum	Mar Environ Res 11, 183-200 (1984)			
102-54-5	Ferroceno								
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	1,03		Desmodesmus subspicatus	Study report (1988)	OECD Guideline 201		



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 13 de 18

Toxicidad para los	NOEC ca.	21 d Daphnia magna	Study report	OECD Guideline
crustáceos	0,002 mg/l		(1988)	211

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto no fue examinado.

12.3. Potencial de bioacumulación

El producto no fue examinado.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
64742-47-8	Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	>= 1,99
7491-09-0	Potasio-1,2-bis (2-etilhexil oxicarbonil)etansulfonato	1,998
64742-94-5	Hidrocarburo, C10, aromático, <1% naftaleno	>= 3,17
64742-94-5	Nafta disolvente (petróleo), aromática pesada; queroseno, sin especificar	>= 3,17
91-20-3	Naftaleno	3,4
102-54-5	Ferroceno	3,711

FBC

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
64742-47-8	Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	>= 7		REACh Registration D
64742-94-5	Hidrocarburo, C10, aromático, <1% naftaleno	>= 70		REACh Registration D
64742-94-5	Nafta disolvente (petróleo), aromática pesada; queroseno, sin especificar	>= 39,6		REACh Registration D
91-20-3	Naftaleno	36,5 - 168	Cyprinus carpio	

12.4. Movilidad en el suelo

El producto no fue examinado.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII . El producto no fue examinado.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

Noy hay información disponible.

Indicaciones adicionales

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. No dejar que entre en el subsuelo/suelo.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. No dejar que entre en el subsuelo/suelo. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

070104 RESIDUOS DE LOS PROCESOS QUÍMICOS ORGÁNICOS; Residuos de la fabricación, formulación, distribución y utilización (FFDU) de productos químicos orgánicos de base; Otros

disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Producto usado



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 14 de 18

RESIDUOS DE LOS PROCESOS QUÍMICOS ORGÁNICOS; Residuos de la fabricación, 070104

formulación, distribución y utilización (FFDU) de productos químicos orgánicos de base; Otros

disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Residuos peligrosos de conformidad con la Directiva 2008/98/CE (Directiva marco de residuos). Los embalaies contaminados deben de ser tratados como la substancia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID: UN 3082

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. 14.2. Designación oficial de

transporte de las Naciones Unidas: (Alkyl (C3-C5) benzenes)

14.3. Clase(s) de peligro para el

transporte:

Ш 14.4. Grupo de embalaje:

Etiquetas:



Código de clasificación:

Disposiciones especiales: 274 335 375 601

Cantidad limitada (LQ): 5 L Cantidad liberada: E1 Categoria de transporte: 3 N.º de peligro: 90 Clave de limitación de túnel:

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID: UN 3082

MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO 14.2. Designación oficial de

AMBIENTE, N.E.P. (Alkyl (C3-C5) benzenes) transporte de las Naciones Unidas: 9

Ш

9

14.3. Clase(s) de peligro para el

transporte:

14.4. Grupo de embalaje:

Etiquetas:



Código de clasificación: M6

Disposiciones especiales: 274 335 375 601

Cantidad limitada (LQ): 5 L Cantidad liberada: F1

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID: UN 3082

14.2. Designación oficial de ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.

transporte de las Naciones Unidas: (Alkyl (C3-C5) benzenes)

14.3. Clase(s) de peligro para el

transporte:

14.4. Grupo de embalaje: Ш Etiquetas: 9



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 15 de 18



Disposiciones especiales: 274 335 969

Cantidad limitada (LQ): 5 L
Cantidad liberada: E1
EmS: F-A, S-F

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID: UN 3082

14.2. Designación oficial de ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.

transporte de las Naciones Unidas: (Alkyl (C3-C5) benzenes)

14.3. Clase(s) de peligro para el

transporte:

14.4. Grupo de embalaje: III Etiquetas: 9



Disposiciones especiales: A97 A158 A197 A215

Cantidad limitada (LQ) Passenger: 30 kg G Passenger LQ: Y964 Cantidad liberada: E1

IATA Instrucción de embalaje - Passenger: 964
IATA Cantidad máxima - Passenger: 450 L
IATA Instrucción de embalaje - Cargo: 964
IATA Cantidad máxima - Cargo: 450 L

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO SÍ

AMBIENTE:



Material peligroso: Alkyl (C3-C5) benzenes

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Noy hay información disponible.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 75

Datos según la Directiva 2012/18/UE E2 Peligroso para el medio ambiente acuático

(SEVESO III):

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica

operarios: del trabajo juvenil (94/33/CE).

Clase de peligro para el agua (D): 2 - claramente peligroso para el agua





conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 16 de 18

Datos adicionales

También hay que respetar las leyes nacionales!

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 17 de 18

Abreviaturas y acrónimos

Flam. Sol. 1: Sólidos inflamables, categoría 1 Acute Tox. 4: Toxicidad aguda, categoría 4 Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, categoría 1 Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2 Carc. 2: Carcinogenicidad, categoría 2

Repr. 1B: Toxicidad para la reproducción, categoría 1B

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categoría 3 STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático, categoría: agudo 1 Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático, categoría: crónico 1

CLP: Classification, labelling and Packaging

REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals

GHS: Globally Harmonised System of Classification, Labelling and Packaging of Chemicals

UN: United Nations

CE/CEE: Comunidad Europea/Comunidad Económica Europea

UE: Unión Europea

CAS: Chemical Abstracts Service
DNEL: Derived No Effect Level
DMEL: Derived Minimal Effect Level
PNEC: Predicted No Effect Concentration

ATE: Acute toxicity estimate LC50: Lethal concentration, 50%

LD50: Lethal dose, 50% LL50: Lethal loading, 50% EL50: Effect loading, 50%

EC50: Effective Concentration 50%

ErC50: Effective Concentration 50%, growth rate

NOEC: No Observed Effect Concentration

BCF: Bio-concentration factor

PBT: persistent, bioaccumulative, toxic vPvB: very persistent, very bioaccumulative

Factor M: Factor multiplicador

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route

(European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

RID: Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail

ADN: European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways (Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

EmS: Emergency Schedules MFAG: Medical First Aid Guide

IATA: International Air Transport Association DGR: Dangerous Goods Regulations

ICAO: International Civil Aviation Organization

TI: Technical Instructions

MARPOL: International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships

IBC: Intermediate Bulk Container SVHC: Substance of Very High Concern

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).

Las principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC OCTANE BOOSTER

Revisión: 23.06.2025 Código del producto: 23003 Página 18 de 18

seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas). (v.1.2, 2013)

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

[CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Eye Irrit. 2; H319	Método de cálculo
Asp. Tox. 1; H304	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2; H411	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H228	Sólido inflamable.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H360	Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Indicaciones adicionales

La información aquí dada se basa en nuestros conocimientos a fecha actual, sin embargo no garantiza características o propiedades del producto y no da pie a una relación contractual jurídica. El destinatario de nuestros productos debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)